

Boletín Agroclimático

BOLETIN ESPECIAL CANÍCULA

JULIO DE 2025

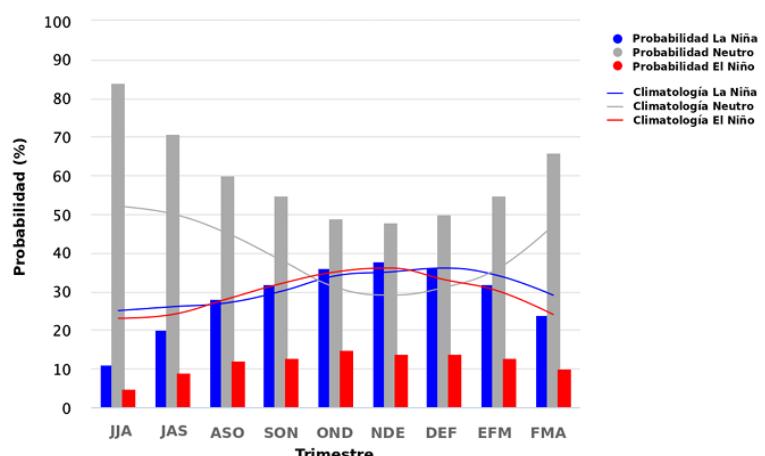
La canícula es un fenómeno climático que se manifiesta como una disminución o incluso pausa temporal en las lluvias, en Guatemala suele presentarse entre mediados de julio y agosto. De acuerdo con algunos autores la duración de este fenómeno puede extenderse de 20 hasta 65 días, sin embargo, lo normal es que este período sea de 10 a 15 días, especialmente en el Altiplano guatemalteco que no es severamente afectado por este fenómeno como sí lo son las regiones del Pacífico y el Oriente del país. Durante este lapso, las temperaturas tienden a elevarse, principalmente por el incremento de días despejados y la mayor exposición a la radiación solar directa.

Este fenómeno está estrechamente relacionado con cambios en la intensidad de los vientos alisios. Estos vientos son fundamentales para transportar humedad y formar nubes de lluvia en la región. Cuando se intensifican durante la canícula, pueden reducir significativamente las precipitaciones y alterar los patrones climáticos locales.

CONDICIONES ACTUALES

Como se observa en la figura 1, el Instituto Internacional de Investigación sobre el Clima y Sociedad (IRI), prevé que para el resto del año persistan de las condiciones neutras del fenómeno de El Niño Oscilación del Sur (ENOS); las características de este fenómeno determinan en gran medida la duración intensidad de la canícula, dado que se proyectan condiciones predominantemente neutras para el resto del año, no se espera que esta canícula vaya a ser muy larga e intensa.

Figura 1. Probabilidades trimestrales del comportamiento del fenómeno de El Niño Oscilación del Sur (ENOS)



Fuente: International Research Institute for Climate and Society (2025).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (Insivumeh), se prevé que la canícula podría iniciar durante la segunda quincena de julio para las regiones de Occidente y Altiplano Central, previendo que finalice entre el 25 de julio y el 10 de agosto.

RECOMENDACIONES

Para el sector agrícola, se recomienda considerar lo siguiente:

- Evitar labranza excesiva en los cultivos, con el fin de evitar la evaporación;
- Evitar siembras sensibles al estrés hídrico durante este período;
- De ser posible, implementar algún sistema de riego en cultivos que muestren efectos de la falta de agua;
- Usar coberturas orgánicas de ser posible para retener humedad en el suelo

Para el sector pecuario, se recomienda considerar lo siguiente:

- Garantizar acceso a agua para los animales, revisar que los bebederos estén siempre abastecidos con agua limpia;
- Evitar sobrepastoreo para permitir recuperación de los pastizales después de la canícula;

Estar pendientes de las recomendaciones oficiales del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) y des actualizaciones de los boletines semanales de Insivumeh <https://insivumeh.gob.gt/?p=46319>.

REFERENCIAS

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología. (2025). Boletín Especial Pronóstico de Canícula. https://insivumeh.gob.gt/wp-content/uploads/2020/05/202506_boletinespecial_canicula_Copy_-1-1.pdf

International Research Institute for Climate and Society. (2025). *ENSO forecast: Current ENSO conditions and predictions*. Columbia Climate School. <https://iri.columbia.edu/our-expertise/climate/forecasts/enso/current/>

Orrego León, E. A., González Batres N. C., Hernández Quevedo, M. P. (2022). La canícula y su comportamiento en Guatemala. Revista Mesoamericana de Biodiversidad y Cambio Climático–Yu'am